

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA

12514 *Requerimiento de documentación para el pago de la subvención en el trámite de subvenciones para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a personas físicas dentro del Programa Operativo FEDER 2021-2027 (FOTOPAR 2025)*

1. El 28 de diciembre de 2024, en el BOIB núm. 170, se publicó la Resolución del consejero de Empresa, Autónomos y Energía de 23 de diciembre de 2024 por la cual se aprueba, mediante el procedimiento de gasto anticipado, la convocatoria pública de subvenciones para el año 2025 para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a personas físicas dentro del Programa FEDER 2021-2027.

2. Los servicios técnicos de la Dirección general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado la documentación presentada para la justificación y han detectado las anomalías indicadas en la tabla siguiente que el interesado tiene que aportar, de acuerdo con el apartado décimo de la resolución de la convocatoria de referencia:

| Expediente | Solicitante | NIF | Anomalías |
|--------------------|--------------------------------|-----------|---|
| FOTOPAR25-86/2025 | FRANCESC CANDEL COLL | ***1520** | - Declaración responsable sobre la realización de la actuación (documento normalizado 7): El doc. 7 presentado no indica la fecha de pago de los actuaciones. En el doc. 7 no tenéis que indicar correctamente el expediente del registre de autoconsumo, que es AVE- - Certificado bancario que acredite los datos bancarios para la transferencia de la ayuda: Manca la presentación del Certificado bancario que acredite la titularidad bancaria del solicitante para la transferencia del importe de la subvención. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta aportar fotografía de los placas solares y la fotografía de la placa de características técnicas presentada del inversor está borrosa y no es puede ver bien. |
| FOTOPAR25-90/2025 | FRANCISCO JOSE VAZQUEZ GALLEGO | ***5169** | - Certificado bancario que acredite los datos bancarios para la transferencia de la ayuda: Falta la presentación del Certificado bancario que acredite la titularidad bancaria del solicitante para la transferencia del importe de la subvención. - Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): El documento 6 no está firmado por el técnico competente indicado en el propio documento. En el documento 6 presentado carencia indicar algunos datos y está incompleto. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV y del inversor. |
| FOTOPAR25-93/2025 | JUAN JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ | ***4571** | - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV. |
| FOTOPAR25-164/2025 | GABRIEL ABRAHAM PALMER | ***0548** | - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia del inversor. |
| FOTOPAR25-173/2025 | ANTONIO ALZAMORA PERELLO | ***6567** | - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV. A las imágenes aportadas no está colgado el cartel de financiación europea. |
| FOTOPAR25-188/2025 | ANTONI SANSO CRESPI | ***6044** | - Solicitud de pago (documento normalizado 5): El documento 5 presentado no está firmado por el solicitante. |





| Expediente | Solicitante | NIF | Anomalías |
|--------------------|-------------------------------|-----------|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> - Declaración responsable sobre la realización de la actuación (documento normalizado 7): La factura y pagos (y CIE) están hechos más allá de la fecha tope del plazo de ejecución y el documento 7 presentado no está firmado por el solicitante. - Certificado bancario que acredite los datos bancarios para la transferencia de la ayuda: Falta la presentación del Certificado bancario que acredite la titularidad bancaria del solicitante para la transferencia del importe de la subvención. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV y del inversor. A las imágenes aportadas no está colgado el cartel de financiación europea. |
| FOTOPAR25-254/2025 | CESAR MANUEL MAYORGA MORETA | ****8319* | <ul style="list-style-type: none"> - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia del inversor. |
| FOTOPAR25-295/2025 | JUANA MARIA FERRIOL FERRIOL | ***3762** | <ul style="list-style-type: none"> - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia del inversor. |
| FOTOPAR25-303/2025 | BEATRIZ ESCUDERO HUICI | ***4177** | <ul style="list-style-type: none"> - Declaración responsable sobre la realización de la actuación (documento normalizado 7): El doc. 7 presentado está incompleto, no se han rellenado todos los datos. - Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): El doc. 6 presentado está incompleto, no se han rellenado todos los datos. |
| FOTOPAR25-304/2025 | RAFEL CRESPI CLADERA | ***0318** | <ul style="list-style-type: none"> - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta aportar el reportaje fotográfico completo. |
| FOTOPAR25-308/2025 | WOLFGANG LERCHL | ****8372* | <ul style="list-style-type: none"> - Certificado bancario que acredite los datos bancarios para la transferencia de la ayuda: El certificado de titularidad bancaria presentado no está en una lengua oficial de las Islas Baleares. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV y del inversor. A la fotografía de los módulos FV presentada no se puede contar el número de paneles instalados. |
| FOTOPAR25-310/2025 | LORENZ PETER JENSEN | ****5090* | <ul style="list-style-type: none"> - Certificados de obligaciones tributarias con el Estado, la CAIB y la Seguridad Social, si se tercia: En el momento de esta revisión la plataforma PINBAL no está operativa. El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado del AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Tenéis que presentar una nueva fotografía que no se vea tan borrosa de la placa de características técnicas de los paneles FV, no parece que sea de 590 Wp tal como indica el doc. 6. |
| FOTOPAR25-319/2025 | THOMAS PETERMANN | ****7372* | <ul style="list-style-type: none"> - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia del inversor. |
| FOTOPAR25-340/2025 | VERÓNICA SOLIVELLAS SAPORTA | ***2163** | <ul style="list-style-type: none"> - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la capacidad de las baterías. |
| FOTOPAR25-430/2025 | VALERIE MARGARET PINK HUSSEY | ***7461** | <ul style="list-style-type: none"> - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia del inversor. |
| FOTOPAR25-450/2025 | RAMON PORTA CANTONI | ***7603** | <ul style="list-style-type: none"> - Declaración responsable sobre la realización de la actuación (documento normalizado 7): El doc. 7 presentado no indica la fecha de pago de las actuaciones ni la fecha de la factura. |
| FOTOPAR25-451/2025 | DAMIAN MIGUEL GRIMALT LLOFRIU | ***5333** | <ul style="list-style-type: none"> - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta aportar el reportaje fotográfico completo. |

https://www.caib.es/eboifront/pdf/es/2025/147/1205101



| Expediente | Solicitante | NIF | Anomalías |
|--------------------|-------------------------|-----------|--|
| FOTOPAR25-524/2025 | IRIS MOREY SERRA | ***2060** | - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia del inversor. |
| FOTOPAR25-551/2025 | ANTONI MOREY JOVER | ***1438** | - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia del inversor. |
| FOTOPAR25-561/2025 | FRANCISCA HENALES ARROM | ***2752** | - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia del inversor. |
| FOTOPAR25-672/2025 | JUAN PUIGROS GARCIA | ***2399** | - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la capacidad de las baterías. |

De acuerdo con el apartado décimo punto 2 de la Resolución de la convocatoria, disponéis de un plazo de quince días hábiles desde la publicación de este requerimiento al Boletín Oficial de las Islas Baleares. En caso de que no presentáis la documentación mencionada se procederá a la revocación de la subvención, de acuerdo con el apartado décimo punto 6 de la Resolución de la convocatoria.

Palma, 4 de noviembre de 2025

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático
Diego Viu Domínguez

